



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



8° Ord.
EXP-UNC:0017485/2017

VISTO:

La nota presentada por el Comité Ejecutivo de las Jornadas Internacionales de Finanzas Públicas, por la que solicita la incorporación del Dr. Rafael Flores a la Comisión Organizadora del referido evento;

Y CONSIDERANDO:

Que Dr. Flores actuará en representación de la Asociación Argentina de Presupuesto y Administración Financiera Pública (ASAP);

Que se estima procedente hacer lugar a lo solicitado; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1°.- Disponer la incorporación del Dr. Rafael Flores como integrante de la Comisión Organizadora, que tendrán a su cargo la organización y realización de las "50° Jornadas Internacionales de Finanzas Públicas", aprobadas por Resolución HCD N° 151 de fecha 15 de mayo de 2017.

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DOCE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

rv

Dr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas

Mgter. JHON BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN N° **239**